

PROGRAMA
DERECHO DE LOS TRANSPORTES Y DE LAS COMUNICACIONES
CÁTEDRA "A"

Prof. Titular Dra. Graciela Rubiolo de Lucero

FUNDAMENTACIÓN

La modificación del plan de estudios para la carrera de Abogacía, implementada a partir del año 2000, ha incidido notoriamente en nuestra asignatura, generando sin duda la necesidad de introducir importantes cambios en el programa general de la materia. En efecto, la metamorfosis producida a partir de su misma designación obliga, desde nuestra perspectiva, ingresar al análisis de las distintas instituciones y relaciones jurídicas en torno a un eje aglutinante común: el transporte. Desde la óptica apuntada, la formulación del contenido del presente programa de estudios no se ha limitado a agregar, al anterior programa de nuestra disciplina, la temática jurídica relacionada con el transporte terrestre; por el contrario, se procura a través del mismo, proporcionar al estudiante una visión integradora y global del fenómeno del transporte, destacando su relevancia como elemento de capital importancia en el desarrollo socio económico y cultural de las naciones y como factor trascendente en los movimientos de integración.

Ello no obstante, cuadra destacar que en el estadio actual de la ciencia jurídica no contamos aún con una teoría general que nucleee con carácter unificador, la vasta y variada normativa reguladora del transporte, aun cuando -resulta necesario destacar- median importantes esfuerzos para plasmarla, tanto en el orden nacional como en la doctrina extranjera. Es por ello que luego de abordar los elementos genéricos y comunes, el programa de la asignatura se focaliza en las normas jurídicas que disciplinan cada uno de los medios en los que se desenvuelve el desplazamiento de personas, equipajes y mercaderías: marítimo, aéreo, terrestre y multimodal, desarrollando el estudio del ámbito, del personal, de los vehículos, contratos, responsabilidad y riesgos específicos en cada uno de los modos del transporte. Se ha procurado fundamentalmente brindar al alumno el más completo panorama de la vasta e importante regulación existente en materia de transporte, aportándole las

herramientas básicas que le permitirán una respuesta segura y eficiente ante los problemas que le corresponda abordar su futura actividad profesional. Por otra parte, dadas la gran extensión de la temática sobre la que versa nuestra asignatura y las lógicas exigencias derivadas de los tiempos académicos, se ha simplificado el tratamiento de algunos aspectos que presentan puntos de contacto comunes con otras disciplinas jurídicas.

En cuanto al Derecho de las Comunicaciones, cuyo estudio también nos compete, se ha creído oportuno mantener el criterio existente en el actual programa de la materia, circunscribiendo el análisis a las normas que regulan las comunicaciones espaciales. Tal postura obliga a brindar al alumno nociones básicas de Derecho Espacial y consecuentemente, proceder al examen de las normas jurídicas que en el ámbito internacional regulan la actividad, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de ampliar el espectro de tan importante temática en la medida que la experiencia derivada de la implementación concreta del programa de estudios así lo permita.

Párrafo aparte merece la designación general utilizada en el programa, "Derecho de los Transportes y de las Comunicaciones", que se considera más adecuada habida cuenta que el transporte y su problemática jurídica constituye precisamente, uno de los capítulos más importantes del Derecho de la Navegación.

Competencias a desarrollar

Razonamiento jurídico crítico en base al análisis de la legislación vigente y su posibilidad de reformas.

Investigación jurídica.

Asesoramiento jurídico y social

Solución de problemas y toma de decisiones jurídicas sistemáticas.

Objetivos generales

Concientizar a los alumnos sobre la importancia que reviste el transporte en el desarrollo local y regional.

Destacar el papel del transporte como elemento vital para la integración de las naciones.

Proporcionar las herramientas básicas que permitan solucionar los problemas derivados del traslado de personas, mercaderías y equipajes en el ámbito interno e internacional

Brindar los conocimientos jurídicos generales relacionados con el transporte en sus diversos medios.

Familiarizar al estudiante con un vocabulario técnico específico que le permita expresarse con claridad y precisión.

Evaluar con espíritu crítico las disposiciones legales contenidas en los textos normativos

nacionales e internacionales. Proponer soluciones concretas al respecto.

Reconocer los distintos documentos utilizados en el transporte interno e internacional

CONTENIDOS

DERECHO DE LOS TRANSPORTES Y DE LAS COMUNICACIONES

PROGRAMA CÁTEDRA "A"

PARTE I:

EL TRANSPORTE EN GENERAL

UNIDAD 1: El transporte; concepto. Su importancia social y económica. Intervención del Estado. El contrato de transporte en general. Definición. Elementos. Caracteres. Naturaleza jurídica. Sistemas de transporte. Transporte v procesos de integración regional. El transporte en el MERCOSUR. Corredores bioceánicos. Hidrovía Paraguay-Paraná. Transporte y regionalización.

PARTE II:

EL TRANSPORTE MARÍTIMO

UNIDAD 2: Derecho Marítimo: Concepto y caracteres. Autonomía del Derecho Marítimo. Fuentes históricas. Fuentes actuales. Internacionalismo del Derecho marítimo: unificación y modos de lograrla. Conflictos de leyes. El Tratado de Montevideo de 1940.

UNIDAD 3: Espacios acuáticos: su clasificación. Convenios Internacionales: La Haya 1930. Ginebra 1958. Nueva York 1982. Consecuencias del principio de libertad de los mares. Restricciones a la libertad de navegación. Aguas jurisdiccionales: su clasificación. Ley 23968. Lecho y subsuelo del mar: disposiciones del Convenio de Nueva York y de la ley 23968. Régimen de puertos: Autoridades portuarias. El régimen de puertos en la Ley de Navegación. Ley de Puertos 24093.

UNIDAD 4: Buque: concepto, clasificación, Naturaleza jurídica. Individualización. Registro Nacional de Buques. Banderas de conveniencia. Documentación del buque. Régimen de propiedad: sistemas. Copropiedad y coparticipación naval. Modos de adquisición del dominio: clasificación. Seguridad en el transporte marítimo: líneas de carga máxima. El crédito naval: hipoteca. Privilegios marítimos. Embargo de buques.

UNIDAD 5: Personal marítimo: clasificación. Habilitación. Personal terrestre: el armador. Su régimen legal. Agente marítimo: concepto. Funciones conforme la L. N. Personal embarcado:

clasificación. Habilitación e inhabilitación. El capitán: funciones relacionadas con el transporte. Obligaciones y atribuciones.

UNIDAD 6: Contratos marítimos. Sistematización. Contratos de utilización: clasificación. Pólizas y contratos tipo. Locación de buques. Concepto y clasificación. Forma y prueba. Derechos y obligaciones de las partes. Fletamento: con o sin transporte. Fletamento por viaje y por tiempo. Fletamento total o parcial. Póliza de fletamento. Derechos y obligaciones de las partes.

UNIDAD 7: Contrato de transporte de mercaderías por agua: transporte a carga general y sin individualización de buque. Forma y prueba. Conocimientos. Reservas, cartas de garantía. Conocimiento para embarque. Conocimiento directo. Ordenes de entrega fraccionada. Los "sea way bills". Efectos del contrato: derechos y obligaciones de las partes. Contenedores: su utilización en el transporte marítimo. Transporte de personas: forma y prueba del contrato. Obligaciones del transportador y del pasajero. Incumplimiento contractual: su regulación legal. Transporte de equipajes. Concepto y caracteres. Clases de equipaje. Forma y prueba del contrato.

UNIDAD 8: Compraventas a distancia. Concepto e importancia. Cláusulas relativas a la venta: los Incoterms 2000. Derechos y obligaciones de las partes. El Convenio de Viena de 1980. Formas de pago: crédito documentado. Clases. Derechos y obligaciones de las partes. Descarga y entrega de las mercaderías en puertos argentinos: verificación de la mercadería al tiempo de la descarga. Regulación legal.

UNIDAD 9: Responsabilidad marítima: caracteres- Responsabilidad del armador. Sistemas en el Derecho comparado. El sistema argentino: su regulación legal. Convenio de Bruselas de 1924 y de 1957. Convenio de Londres de 1996. Responsabilidad del transportador de mercaderías por agua. Antecedentes. Limitación. Exoneración de la responsabilidad: sistema de la Ley de Navegación. Convención de Bruselas de 1924. El Protocolo de Bruselas de 1968. Reglas de Hamburgo de 1978. Responsabilidad en el transporte de personas por agua. Ley de Navegación. Régimen internacional: la Convención de Bruselas de 1961 y de Atenas de 1974. Responsabilidad del transportador de equipajes por agua. Régimen de la Ley de Navegación.

UNIDAD 10: El riesgo marítimo. Abordaje: concepto, regulación legal. Asistencia y salvamento: concepto, requisitos legales. Ley de Navegación. Régimen internacional:

Convenciones de Bruselas de 1910 y de 1989. Averías: concepto y clasificación. Averías comunes en la L.N. Regulación legal. Compromiso de averías. Actuación del liquidador. Las Reglas de York Amberes.

Seguros marítimos: Concepto, origen e importancia. El contrato de seguro en la Ley de Navegación: intereses asegurables. Caracteres del contrato. Forma y prueba. Seguro de intereses vinculados al buque y a la carga. Otros intereses asegurables. Cobro de la indemnización: acciones.

PARTE III: EL TRANSPORTE

AEREO

UNIDAD 11: Derecho Aeronáutico: concepto, denominación, contenido, caracteres. Fuentes del Derecho Aeronáutico. Legislación interna e internacional. Convenios de carácter general: el Convenio de París de 1919 y de Chicago de 1944: principales disposiciones. La PAC I: composición y funciones.

UNIDAD 12: Circulación aérea: concepto y principios generales. El espacio aéreo, su condición jurídica. Aspectos de Derecho público y de Derecho privado. Jurisprudencia argentina y extranjera. Seguridad aérea: aspectos jurídicos principales. Infraestructura aeronáutica: concepto y contenido. Aeródromos y aeropuertos. Concepto y clasificación. Problemática jurídica aeroportuaria: aspectos dominiales. Privatización de aeropuertos y sus distintas formas. Los aeropuertos y los problemas jurídicos ambientales. Servicios de protección al vuelo.

UNIDAD 13: Aeronaves: concepto y clasificación. Modos de adquisición: sistema del Código Aeronáutico. Nacionalidad y matriculación de aeronaves. Derechos sobre aeronaves: Convención de Ginebra de 1948. Registro Nacional de Aeronaves. Embargo de aeronaves. Privilegios aeronáuticos. Hipoteca aeronáutica. Convenio sobre Intereses Internacionales sobre Equipos Móviles del 2001. Personal aeronáutico: concepto y clasificación. Personal de superficie: el explotador de la aeronave: concepto e importancia. Personal aeronavegante: comandante de aeronave: funciones conforme el C. A.

UNIDAD 14: Aeronáutica comercial. Concepto y contenido. Análisis de la normativa vigente. La desregulación de la actividad aérea. Propiedad sustancial y control efectivo de las líneas aéreas. Contratos aeronáuticos: sistematización. Contratos de utilización de aeronaves: concepto y clasificación. Locación de aeronaves.

Fletamento e intercambio de aeronaves. El charter aéreo. Derechos y obligaciones de las partes. El contrato de transporte aéreo: concepto, clases. Régimen jurídico. Contrato de transporte de personas. Forma y prueba del contrato. Derechos y obligaciones de las partes. El Convenio de Varsovia-La Haya. Convenio de Guatemala de 1971. El "overbooking" y su problemática jurídica. Transporte de equipajes. Sistemas computarizados de reservas y su problemática jurídica. Contrato de transporte de mercaderías por vía aérea. Normativa interna e internacional.

UNIDAD 15: Responsabilidad en Derecho Aeronáutico. Sistema del Código Aeronáutico. Responsabilidad del transportador aéreo por daños a las personas, a los equipajes y a la carga. Alcances y evolución jurisprudencial en el orden interno. El Convenio de Varsovia-La Haya. Protocolos de Montreal de 1975. Convenio de Guadalajara de 1961. El Convenio de Guatemala de 1971. Convenio de Montreal de 1999. La protesta aeronáutica. Régimen del CA y del Convenio de Varsovia-La Haya. Responsabilidad por daños a los terceros en la superficie. Evolución y jurisprudencia. El Convenio de Roma de 1952. Abordaje aéreo. Responsabilidad por abordajes.

UNIDAD 16: El riesgo aeronáutico. Búsqueda, asistencia y salvamento en Derecho Aeronáutico. Régimen del Código. Indemnizaciones y remuneraciones. Averías gruesas en el Derecho Aeronáutico. Investigación de accidentes de aeronavegación. El seguro aeronáutico: Régimen aplicable.

PARTE IV: EL TRANSPORTE TERRESTRE

UNIDAD 17: Concepto de transporte terrestre. Función e importancia. Regulación administrativa del transporte terrestre. Transporte de cargas. Elementos esenciales. Forma y prueba del contrato: la carta de porte y sus funciones. Transporte automotor de cargas: análisis de la Ley 24653. El decreto 1035/02. Derechos y obligaciones de las partes: en la formación del contrato, en la ejecución y en el lugar de entrega. Rescisión del contrato. Transporte de personas por vía terrestre. Concepto y elementos esenciales.

Forma y prueba del contrato. Efectos del contrato: derechos y obligaciones de las partes. Rescisión del contrato.

UNIDAD 18: Responsabilidad del transportador terrestre. Contenido, factores de atribución de responsabilidad. Eximentes. Responsabilidad en el transporte terrestre de cosas, de personas y de equipajes. Acción de responsabilidad. Legitimación procesal activa y pasiva. Análisis de la legislación vigente. Casos jurisprudenciales.

PARTE V EL TRANSPORTE MULTIMODAL

UNIDAD 19: Transporte multimodal. Antecedentes históricos. Concepto y caracteres. Convenio de Ginebra de 1980. Acuerdo de Transporte Multimodal del MERCOSUR. Legislación interna: análisis de la ley 24921.

PARTE VI DERECHO DE LAS COMUNICACIONES

UNIDAD 20: Derecho de las comunicaciones: concepto y contenido. Comunicaciones espaciales. Régimen jurídico. Análisis de las Convenciones Internacionales con atinencia en la materia: El Tratado del Espacio del 27 de enero de 1967 (ley 17989). El Tratado de Responsabilidad (1972). El Convenio de Registro. Diversos sistemas de las telecomunicaciones internacionales: INTELSAT, INTERSPUTNIK, INMARSAT. El Convenio de Bruselas de 1974. El Convenio de Nairobi (ley 23478).

TEXTOS Y MATERIALES DE ESTUDIO

BLOCH Roberto, Transporte Multimodal, Ad Hoc 1996

CÁMARA Héctor, Contrato de transporte de cosas, Boletín de la Fac. de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, Córdoba, 1944

FERNÁNDEZ Raymundo y GÓMEZ LEO Osvaldo, Curso Teórico Práctico de Derecho Comercial, Depalma 1987

FERRER, Manuel Augusto, Derecho Espacial, Ed. Plus Ultra, 1975

FORD Guillermo, Ortega José y Cuadra Eladio, Introducción al Derecho Aeronáutico, Espacial y de las Telecomunicaciones, Ed. García 1996

GONZÁLEZ LEBRERO, Rodolfo, Manual de Derecho de la Navegación, Ed. Depalma, 2000

LENA PAZ. Juan, Ley de Navegación Comentada, Ed. Plus Ultra, 1990 **LENA PAZ, Juan,** Compendio de Derecho Aeronáutico, Ed. Plus Ultra, 1987

MONTIEL, Luis Beltrán, Curso de Derecho de la Navegación. Ed. Astrea, 1992

RAVINA Octavio y ZUCCHI Héctor, Régimen del transporte multimodal, Abeledo Perrot 1999

RODRÍGUEZ JURADO, Agustín, Teoría y Práctica de Derecho Aeronáutico, Abeledo Perrot, 1992

ROMERO BASALDÚA Luis, Manual de Derecho Marítimo, Córdoba, 1977

SIMONE Osvaldo Blas, Compendio de Derecho de la Navegación, Ed. Abaco, 1996

VIDELA ESCALADA, Federico, Manual Derecho Aeronáutico, Ed. Zavalía, 2000.

TEXTOS Y MATERIALES DE REFERENCIA

AGUIRRE RAMÍREZ Fernando y FRESNEDO DE AGUIRRE Cecilia, Curso de Derecho del Transporte. Parte General. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 2000.

AGUIRRE RAMÍREZ Fernando y FRESNEDO DE AGUIRRE Cecilia, Curso de Derecho del Transporte. Transporte Terrestre. Montevideo, Fundación de / Cultura Universitaria, 2000

AGUIRRE RAMÍREZ Fernando y FRESNEDO DE AGUIRRE Cecilia, Curso de Derecho del Transporte. Transporte Marítimo, Tomos 1, 2 y 3. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 2000, 2001 y 2002.

AGUIRRE RAMÍREZ Fernando y FRESNEDO DE AGUIRRE Cecilia, Curso de Derecho del Transporte. Transporte Aéreo. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1999

AGUIRRE RAMÍREZ Fernando y FRESNEDO DE Aguirre Cecilia. Curso de Derecho del Transporte. Transporte Multimodal. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1999.

AGUIRRE RAMÍREZ Fernando y FRESNEDO DE AGUIRRE Cecilia, Derecho Internacional Marítimo en el MERCOSUR T. 1 y 2. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1997 y 1998

BARROILHET ACEVEDO Claudio y DÍAZ DÍAZ Alejandro Derecho del Transporte Terrestre, Marítimo, Aéreo y Multimodal. T. 1 y 2. Santiago de Chile, Ed. Libromar 2002

BENGOLEA ZAPATA Jorge, Derecho de la Navegación y Derecho Aeronáutico. Ed. Lerner 1993

BENGOLEA ZAPATA, Jorge, La doctrina en el derecho de la Navegación argentino, Ed. Lerner 2003

BENGOLEA ZAPATA, Jorge, Teoría General del Derecho de la Navegación, Ed. Plus Ultra, 1976

CANOSA Armando, Régimen administrativo del transporte terrestre. Ed. Abaco, 2002

CASTILLO Ramón, Curso de Derecho Comercial T. 1 y 2. Ariel 1948

CHAMI Diego Esteban, La protesta aeronáutica, Abeledo Perrot, 1989

DIEZ Manuel M, Régimen jurídico de las comunicaciones T. 1 a 3, Menéndez 1936; T. 4, Abeledo 1942

FERNÁNDEZ Raymundo, Código de Comercio de la República Argentina Comentado Cía Impresora Argentina 1943-1952

FERNÁNDEZ BRITAL, Osear, Derecho Aeronáutico en Elementos de Derecho Comercial, Ed. Astrea, 1986

FERNÁNDEZ Raymundo, Transporte Terrestre de personas, Jurisprudencia Argentina, 1967, tomo III

GAGGERO Eduardo, Derecho de los Transportes Terrestres, acuáticos y aéreos. Montevideo, Fondo de Cultura Universitaria, 2001

GALARCE Ricardo, Derecho Marítimo Ed. Dovile, 1940

GALDOS Jorge M. El transporte en la Suprema Corte de Buenos Aires en Revista de Derecho de daños Nro 7. Rubinzal Culzoni, 2000

GORDILLO Agustín, Tratado de Derecho Administrativo T 1 a 4, Fundación de Derecho Administrativo 1998-2000

HERMIDA Julián, Derecho Espacial comercial, aspectos internacionales, í. nacionales y contractuales, Desalma 1997

LEE, Laurie y LAMBERT David El maravilloso mundo del transporte, Trad. loe Novella Domingo Juan, Madrid, 1971

MALAGARRIGA, Carlos, Código de Comercio Comentado, Lajoaune, 1927.

MALVAGNI Atilio, Curso de Derecho de la Navegación, Ed. Depalma, 1946

MARTORELL Jorge, Modalidades actuales del transporte. Problemas jurídicos, en Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones Nro 49 a 54, Depalma 1976.

MENDONCA Fernando, Direito dos Transportes, Ed. Saravia, San Pablo, 1990

Mohorade Alfredo, Limitación de Responsabilidad, en Jurisprudencia Argentina, T. 1, Bs. As. 2002

MOSSET ITURRASPE Jorge y ROSATTI Horacio, Regulación del tránsito y del transporte automotor, Rubinzal Culzoni 1992

ORTIZ DE GUINEA Federico, Crítica al segundo Código Aeronáutico Argentino, Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral 1970

PALLARES Beatriz, Transporte en el MERCOSUR, Jurisprudencia Argentina, T. III 1997

PALLARES Beatriz La regulación internacional del transporte carretero en el MERCOSUR, en Revista de Derecho de Daños T 7, Rubinzal Culzoni 2000

RAY José Domingo, Derecho de la Navegación, Abeledo Perrot, 1992 ROMERO

ROMERO BASALDÜA Luis, Derecho Marítimo, Lerner 1996

ROMERO BASALDÜA Luis, Temas de Derecho de la-Navegación Marítima y Aérea, Lerner 2001.

ROMERO CARRANZA Fernando, La Ley 24093 y el nuevo régimen de puertos y terminales portuarias. Sus efectos respecto de la responsabilidad en el transporte marítimo, en Jurisprudencia Argentina t. 1, 2002

SAGARNA Fernando, Responsabilidad civil por el Transporte terrestre de pasajeros, Depalma 1997

SCHULDREICH TALLEDA Héctor, Derecho de la Navegación, Coop. de Derecho y Cs. Sociales, 1963

SECRETARÍA DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN, Historia del Transporte en la Argentina, Bs. As. 1999

SEGOVIA Lisandro, Código de Comercio de la República Argentina, La Facultad, 1933

SCHIFER Claudio y PORTO Ricardo, Telecomunicaciones. Marco regulatorio, Ed. El Derecho, 2002

SIMONE Osvaldo Blas, Privilegios marítimos e hipoteca naval. Convención de 1993 Depalma, 1993